

Experiencia pedagógica en la apropiación del patrimonio cultural

Pedagogical experience in the appropriation of cultural heritage

VILLARREAL, José L. 1; BUCHELI, María S. 2

Recibido: 10/10/2019 • Aprobado: 14/03/2020 • Publicado: 02/04/2020

Contenido

1. Introducción
 2. Metodología
 3. Resultados
 4. Conclusiones
- Referencias bibliográficas

RESUMEN:

Con fundamento en la contabilidad social que estudia los fenómenos vinculados con realidades no financieras, se adelantó el proyecto de investigación sobre el patrimonio cultural de San Juan de Pasto (Colombia). Estos activos deben ser preservados para que las generaciones puedan conocerlas y difundirlas como legado de identidad. El objetivo es compartir la experiencia pedagógica en la apropiación social del patrimonio, el paradigma utilizado es cualitativo. Los resultados evidenciaron interés por la riqueza patrimonial del sur de Colombia y fortalecimiento de su memoria colectiva.

Palabras clave: Experiencia pedagógica, contabilidad, patrimonio cultural e identidad

ABSTRACT:

Based on social accounting that studies phenomena linked to non-financial realities, the research project on the cultural heritage of San Juan de Pasto (Colombia) was advanced. These assets must be preserved so that generations can know them and disseminate them as a legacy of identity. The objective is to share the pedagogical experience in the social appropriation of heritage, the paradigm used is qualitative. The results showed interest in the rich heritage of southern Colombia and the strengthening of its collective memory.

Keywords: Pedagogical experience, accounting, cultural heritage and identity

1. Introducción

La urgente tarea de refundación de Colombia es, antes que todo una tarea cultural: ...debemos vivir una original aventura estética, mirando la naturaleza equinoccial, las ciudades nacidas del choque de la modernidad con la tradición, y explorando las riquezas del mestizaje, para encontrar los rostros y los lenguajes que definen nuestro lugar en el planeta. Ospina, W. (2016)

Frente a una sociedad materialista y consumista, donde impera el mercado, las manifestaciones culturales se ven relegadas al descuido y detrimento. De allí la importancia de promover, desde la académica, los valores patrimoniales de la ciudad como un legado ancestral que se debe reconocer, difundir y conservar para las presentes y futuras generaciones.

A partir de lo señalado y con fundamento en la investigación "inventario del patrimonio cultural de San Juan de Pasto" se organizó un proyecto educativo que vinculó a diferentes instituciones donde se presentaron resultados de la investigación, sintetizados en el libro "Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto" y el video "Soy Guaneña, homenaje al patrimonio cultural de Pasto"

Con lo anterior se buscó fortalecer el conocimiento del patrimonio cultural en relación directa con la contabilidad desde su enfoque social; "la contabilidad juega un papel muy importante frente a estos nuevos retos, pues los impactos de la globalización en la cultura deben ser valorados, informados y controlados" (Rueda Delgado, 2002); así los estudios culturales se constituyen en un campo de articulación interdisciplinario y vinculado con las ciencias sociales para dar cuenta de prácticas culturales y simbologías que expresan las tradiciones y riquezas de una comunidad.

De manera particular y con el fin de promover el desarrollo sostenible, la contabilidad cultural representa una realidad no financiera y para ello se acompaña de inventarios de aspectos históricos, antropológicos y socioeconómicos, como forma de proyectar su preservación y conservación, en tanto estos procesos generan arraigo y promueven identidad de los pueblos.

Entonces, el patrimonio cultural es la memoria colectiva, activo fijo y factor de identidad, debe continuar investigándose de manera interdisciplinaria, con el fin de promover su salvaguarda, protección, conservación y difusión; aspectos que la disciplina contable debe vincular en su discurso y representación de informes no financieros que promuevan el sentido social y el encuentro con los otros. También es un concepto en sí mismo que alude a la historia y que hace parte esencial de la cultura. "El patrimonio es considerado por muchos como la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios." (Santana, 2002)

Como afirman (Bucheli et al., 2010) "la contabilidad cultural es un sistema encargado de expresar fenómenos culturales a través de informes de naturaleza cualitativa y cuantitativa con el propósito de que la comunidad en su conjunto tome decisiones racionales al respecto, decisiones que para los distintos grupos de interés serán de naturaleza económica y social al buscar la valoración y conservación del patrimonio de una nación."

A esto se añade lo establecido en la constitución nacional, donde se promueve la importancia por la protección y promoción de la identidad cultural de los colombianos. En este contexto, se debe suscitar, desde la educación superior, la participación activa de la comunidad y desarrollar competencias para conocer el entorno social, político y cultural de cada región.

Desde esta perspectiva y con fundamento en la contabilidad social, el objetivo se centra en compartir la experiencia pedagógica, en la apropiación social del patrimonio cultural, a partir de la puesta en escena del inventario del patrimonio de San Juan de Pasto y establecer el interés de los participantes por su herencia a la que tiene derecho y responsabilidad por su conservación.

Para abordar estas temáticas, el documento se estructura en cuatro apartados: en el primero, se presenta la fundamentación del trabajo frente al patrimonio cultural y la contabilidad social; en el segundo, se da cuenta de los resultados del trabajo realizado en entidades e instituciones educativas; finalmente se presenta la discusión y conclusiones más importantes de esta experiencia pedagógica.

1.1. Importancia del Patrimonio Cultural

Para referenciar al patrimonio cultural es necesario mencionar inicialmente cada término en sus concepciones, así por ejemplo el patrimonio ha tenido una interesante evolución en las diferentes épocas de la historia, según los expertos se define no solo como la herencia recibida del pasado, además incluye dinámicas que la comunidad impone como parte de su identidad y construcción colectiva de sentidos.

Por consiguiente, el patrimonio como herencia y legado de las generaciones pasadas, debe ser conservado y protegido a favor de presentes y futuras generaciones, "algo del pasado que se quiere conservar" (Audierie, 1998) en este sentido, como legado del pasado, puede ser afectado, destruido y acabado, por ello existen instituciones dedicadas a la identificación, preservación y conservación del patrimonio cultural, leyes y campañas adelantadas por instituciones públicas y privadas para su cuidado. La conservación del patrimonio cobró importancia desde principios del

siglo XX, como respuesta a la destrucción generada por las guerras mundiales; de esta situación se desprenden una serie de acciones encaminadas a normalizar esta actividad. Uno de los primeros documentos que hace referencia al tema del patrimonio cultural, "La carta de Atenas, se dio en el cuarto congreso internacional de arquitectura moderna, en Atenas en 1933" (Enriquez, 2008).

A nivel internacional y con el fin de proteger la diversidad cultural, las naciones de 160 países, representadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), han formulado políticas de identificación, valoración y conservación de recursos naturales y de los bienes tangibles e intangibles de una comunidad. El interés de la humanidad por la protección y conservación del patrimonio, parte del cuidado y restauración de bienes inmuebles, y de esta manera se va trasladando a los bienes de carácter mueble, hasta incluir el patrimonio inmaterial (representado por el valor cultural y los significados sociales de artes del espectáculo), así como los recursos naturales.

El patrimonio está ligado a la cultura y esta tiene tantas definiciones como estudiosos de la misma, más de trecientas, es un término procedente del latín: "cultivo crianza" para significar cultivo de la tierra, para otros procede del alemán; "kultur" y significaba el universo material y espiritual de la vida humana en sociedad. Se ha propuesto también que a la cultura debe estudiársela desde tres concepciones como actividad, como proceso y como cosmovisión. Para (Conrad, 1997) "Cultura (...)" es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad" (p.18). Se puede afirmar entonces, que mediante la cultura las personas se comportan en una determinada sociedad, el género humano crea, construye, manifiesta, recuerda y pone las ideas en movimiento, controlando y aplicando sistemas específicos de significado simbólico.

En cuanto a la cultura, Geertz (1987), la determina como ideas basadas en el aprendizaje cultural de símbolos para establecer su mundo y expresar sus sentimientos; las culturas son conjuntos de mecanismos de control, planos, recetas, reglas, construcciones (p.20). Es innegable el poder que tiene la cultura y su capacidad de conmovir la profundidad del ser humano, porque ella misma humaniza, es capaz de convocar, más allá de diferencias ideológicas, religiosas y políticas; facilita la cohesión social al fomentar la confianza, la cooperación, la asociación, la corresponsabilidad, la identidad y respeto por la diferencia.

Actualmente, la cultura se estudia desde distintas disciplinas del conocimiento, destacándose entre ellas la antropología y la sociología, que profundizan en su concepción e influencia en el desarrollo de los pueblos. Al hablar de una región o nación, la cultura de ese contexto es su herencia social, comprendida por tradiciones, conductas, idiosincrasias y conocimientos que hacen parte de la vida y pasan continuamente de una generación a otra. "La Cultura se refiere a todos los conocimientos, las capacidades, hábitos y técnicas adquiridos o heredados socialmente; se concibe la cultura como todo aquello producido en sociedad." (Warley, 2003)

Patrimonio y cultura se fusionan para conformar el denominado patrimonio cultural, como un medio de identificación de un pueblo y su saber, de una región y sus arraigos, de una nación y sus culturas para establecer lazos de diferenciación y confianza en el contexto mundial; así el patrimonio cultural se cataloga como testimonio y legado de generaciones pasadas, expresión de la actual y riqueza de las futuras.

En 1972, se llevó a cabo en París la décimo séptima reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en la cual se determinó "que el patrimonio cultural y natural están cada vez más amenazados de destrucción no solo por causas tradicionales de deterioro, sino también por la vida social y económica" así lo expresa el Convenio Andrés Bello, (1999), considerando que de llegar a destruirse se presentaría un empobrecimiento nefasto de la memoria histórica de los pueblos.

La Constitución Política de Colombia (1991), establece en el artículo 70 "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación."

De igual manera se exige la inclusión en los planes de desarrollo el fomento a la cultura. El artículo 71, establece "La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades." (Constitución Colombiana 1991).

Finalmente, el artículo 72 reza: "El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La Ley 397 de 1999, establece los elementos que conforman el patrimonio cultural: "...está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico".

A partir de las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que la responsabilidad social frente al patrimonio cultural debe ser compartida, como dice (Ospina, 2016): "Mientras los colombianos no tengamos un lenguaje común para hablar de nuestro territorio, y no tengamos un relato compartido de los mitos y de los símbolos que nos unen, será muy difícil cumplir juntos las tareas que nos está reclamando la historia. Un país sólo vive en confianza, sólo se constituye como nación solidaria cuando comparte una memoria, un territorio y unos saberes originales. No basta tenerlos, es necesario compartirlos." Palabras que invitan a tomar acciones para conservar la memoria colectiva, promover, desde la academia, la apropiación social del patrimonio y la construcción de condiciones educativas centradas en los valores culturales.

1.2. San Juan de Pasto, ciudad patrimonial

San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, ubicada al sur occidente colombiano, fue fundada en 1537, hecho que la sitúa como una de las ciudades más vetustas de Colombia, antiguamente la habitaron indígenas Pastos y Quillasingas, estos últimos, rindieron culto al satélite natural de la tierra, de allí su nombre que, en lengua Quechua, traduce "señores luna"; se dedicaron a la agricultura, especialmente de trigo y cebada, también se registra la laboriosidad de sus artesanos en alfarería. La ciudad en sus más de 480 años, ha logrado consolidar, a través de la simbiosis indígena y española una cultura centrada en habilidades que músicos, artesanos y artistas han inmortalizado en innumerables obras, algunas de arte efímero como las que cada año realizan para la celebración del Carnaval de Negros y Blancos, declarado Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad (UNESCO 2009).

La academia tiene un gran compromiso en el cuidado y promoción del patrimonio cultural, al igual que con la innovación social y promoción de su gente, en concordancia con los preceptos establecidos en el artículo 72 de la Constitución Política de colombiana, porque el patrimonio cultural conforma identidad nacional. Desde la responsabilidad social universitaria que posibilita la investigación, se realizó el inventario del patrimonio de San Juan de Pasto, bajo las siguientes premisas:

Sigue planteamientos de la UNESCO en el sentido de definir el patrimonio "como nuestro legado del pasado, nuestro equipaje en el presente y la herencia que les dejaremos a las futuras generaciones para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él", así el estudio se vincula con estas tendencias mundiales para promover el capital endógeno de la capital del departamento de Nariño.

1. Es un estudio vinculado con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, afines a la promoción y educación sobre patrimonio cultural, que permiten fortalecer la identidad nariñense.
2. Se fundamenta en un interés académico para contribuir al desarrollo de los paradigmas emergentes de la Contabilidad social y cultural, entendida como un sistema de información, medición y control del patrimonio cultural de las manifestaciones, creencias y prácticas cotidianas un pueblo y sus arraigos.
3. Desde la responsabilidad social es una respuesta al compromiso de todos los colombianos para promover y cuidar el patrimonio cultural como memoria y conservación de la memoria.
4. Como resultado de investigación permite tomar decisiones para establecer acciones de mejoramiento, elaboración de planes y proyectos que impulsen la cadena productiva del turismo.

Esta contribución a la memoria histórica de la ciudad, se enmarca en el inventario de bienes materiales e inmateriales, cuyo testimonio escrito y visual se representan en el libro "Patrimonio cultural de San Juan de Pasto, y en la producción multimedia: "Soy Guaneña homenaje al Patrimonio Cultural de Pasto" como aporte, desde la disciplina contable, a la construcción de ciudad y promoción educativa para el fortalecimiento de la identidad regional.

Vale decir que el libro mencionado, se estructura en tres capítulos, en el primero: "La muy noble y muy leal San Juan de Pasto" se registran los principales acontecimientos históricos enmarcados en su fundación (siglo XVI), su creación como capital del Departamento de Nariño (en el año de

1904), hasta los momentos del siglo XXI, en donde San Juan de Pasto, se constituye en la capital turística y cultural del sur de Colombia, tierra pujante y hospitalaria, donde sus habitantes luchan por un mejor vivir y proyectar en buen nombre de la región en escenarios nacionales e internacionales.

En el segundo capítulo se hace referencia a bienes inmuebles, como: templos, museos, casas coloniales, plazas y arquitectura institucional, acompañados con su registro fotográfico y una micro historia (en español e inglés). Finalmente, en el tercer capítulo se presentan las principales festividades fijadas por la iglesia católica para conmemorar acontecimientos de tipo religioso y también, se incluyen eventos de carácter civil, vinculados con la idiosincrasia regional construida y transmitida de generación en generación.

En la producción multimedia "Soy Guaneña homenaje al Patrimonio Cultural de Pasto", se destacan, bienes patrimoniales, la riqueza de la ciudad, junto a ilustres hombres y mujeres académicos, que aportan desde sus oficios más humildes a la construcción de un territorio de paz. El hilo conductor del video se acompaña de la canción, "Soy Guaneña" del cantautor Diego D'Alba, quien destaca el papel de la mujer, como guerrera incansable en la lucha por mantener principios y valores ancestrales que han hecho de esta provincia un lugar excepcional para la convivencia y la tolerancia.

Con las producciones académicas mencionadas, tanto del libro como el video, se busca poner en valor el patrimonio cultural y sus diversas manifestaciones (tangibles e intangibles) como parte del legado del pueblo sureño. Desde esta perspectiva se aporta a su reconocimiento, preservación para que propios y visitantes admiren esta hermosa región de Colombia, como afirmó el poeta Aurelio Arturo: "donde el verde es de todos los colores"

Dar testimonio de la riqueza de la capital de Nariño, esta indiscutiblemente unido a un sentimiento de profundo arraigo por la Ciudad Sorpresa, Ciudad Teológica o simplemente San Juan de Pasto; territorio extraordinariamente rico en su patrimonio cultural. Justamente, este sentimiento orientó el trabajo realizado para sentir no solo el orgullo de ser pastusos sino fundamentalmente para aportar a la memoria, construcción de identidad, desde un enfoque educativo que permita fortalecer los conocimientos tradicionales e integrar el patrimonio en la enseñanza – aprendizaje de presentes y futuras generaciones.

Desde esta perspectiva, se resalta la importancia de la educación vinculada con dinámicas sociales que fortalezcan la apropiación social del patrimonio en contextos que faciliten el conocimiento, reconocimiento y disfrute de las manifestaciones que son fruto de la creatividad humana y propicien emociones positivas en las personas, como referente de identidad y fundamento de la construcción social.

1.3. Aspectos relevantes de la contabilidad social

La contabilidad como disciplina de conocimiento presenta su naturaleza en el saber y en el saber hacer, por cuanto en los contextos que se aplica y los distintos usuarios que la utilizan como sistema de información y control, apoya la toma de decisiones. De manera particular la contabilidad debe promover el bienestar social de las naciones, al ir más allá de los intereses del libre mercado que requieren de información financiera limitada a la protección del capital de los inversionistas; hoy se demanda un saber contable dinamizador de cambios sociales en favor de la humanidad.

En concordancia con lo anterior, Mejía & Vargas (2012) afirman que "La nueva contabilidad, se desarrolla como una ciencia social que evalúa la gestión de la organización en la generación y sostenibilidad de los diferentes tipos de riqueza que controla; donde los intereses económicos están supeditados a los propósitos superiores de protección y de mantenimiento de la riqueza ambiental y social"

Al reconocer a la contabilidad, como una disciplina de conocimiento ubicada dentro de las ciencias sociales aplicadas, que busca servir a la humanidad a partir de un saber hacer contable, vinculada a lo económico, social y ambiental como criterio de valoración axiológica para la promoción de la vida, el bienestar y la identidad; de esto se desprende el interés por "conocer la situación y riqueza ambiental y social en la organización, es poder generar políticas que permitan contribuir a su protección, cuidado y sostenibilidad." (Mejía & Vargas, 2012).

Por lo anterior, la realidad presentada en sus diversas expresiones (económica, social y ambiental) deben ser identificadas y medidas por la contabilidad, con el fin de concebirla, medirla, analizarla, evaluarla, informarla y controlarla, la contabilidad social, ofrece una gama de posibilidades en la categoría micro (contabilidad del capital humano e intelectual, de los recursos naturales y del ambiente, cultural, de la responsabilidad social, etc.) (Machado, 2004)

En este sentido y dentro de estos retos de información no financiera se presentan nuevas posibilidades vinculadas con el objeto de estudio de la contabilidad con fundamentos y ramificaciones que se desprenden de su expresión no monetaria vinculada a las necesidades sociales. En este entramado, es importante ampliar las fronteras de la contabilidad en tanto "es necesario contemplar conceptualizaciones alternativas de bienestar social y la forma de contabilidad que les puede ser apropiadas" (Roslender, 2017)

Así, surgen temas emergentes representados en la contabilidad cultural, como sistema de información medición y control, que da cuenta de las manifestaciones, creencias y prácticas cotidianas que hacen parte de la cultura. Entonces, la Contabilidad hace parte de la cultura; es la práctica cotidiana (hacer contable) y la construcción permanente de su discurso (saber contable) que determina o influye en la representación de informes del patrimonio cultural (inventarios, balances, indicadores)

Existen pocos estudios que vinculan la contabilidad con las manifestaciones culturales, sin embargo, se vienen realizando avances como los propuestos por Machado (2004), Ocampo et al (2008), Bucheli et al., (2009) Mejía & Vargas (2012) entre otros investigadores colombianos que han realizado aproximaciones desde la dimensión social de la contabilidad con el patrimonio cultural.

Sin existir un consenso sobre este tema, se puede decir que esta rama emergente de la contabilidad busca investigar el patrimonio cultural vinculada con las relaciones del estudio contable – cultural la cual pretende establecer la difusión, valoración y representación de la cultura, postulando una visión, donde la cultura en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la memoria histórica e identidad, "una construcción colectiva, es decir, la colaboración de muchos en la edificación de la comunidad humana y la interacción del hombre con los miembros de la sociedad." (Ocampo, K., & Gómez, 2008)

2. Metodología

La experiencia pedagógica sobre la apropiación social del patrimonio cultural se desarrolló con el interés de fortalecer las competencias ciudadanas, que permitieron el reconocimiento por parte de los participantes, los orígenes, valores de la cultura e identidad nariñense. Esta experiencia promovió habilidades tanto "cognitivas como emocionales y comunicativas" (Guía de Orientación saber Pro icfes, 2017, p.43), interactuaron diversos agentes, con el fin de reflexionar sobre la importancia y promoción del patrimonio cultural, que permiten la interacción entre estudiantes, docentes y el contexto social para difundir y construir conocimiento, en palabras de Burgos y Cifuentes (2015, p.119) "la práctica pedagógica es un espacio de reflexión en el cual interactúan docentes, estudiantes, la institución como tal y el contexto, confrontándose constantemente la teoría y la práctica"

La investigación realizada fundamentada en el paradigma cualitativo y su enfoque histórico hermenéutico, permitió identificar categorías que se presentan en los resultados. Generó espacios extracurriculares que permitieron la transmisión y difusión de los resultados sintetizados en el libro: "Patrimonio Cultural de San Juan de Pasto" y el video: "Soy Guaneña", pretextos que generaron alianzas interinstitucionales en pro de la memoria colectiva de la ciudad sorpresa de Colombia.

De esta manera se realizaron eventos vinculados con el patrimonio cultural, presentados a más de mil asistentes, en los siguientes escenarios académicos:

Cuadro 1
Promoción del trabajo sobre patrimonio cultural

Evento	Lugar	Propósito
V encuentro nacional de profesores de contaduría pública.	Auditorio de la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá Marzo de 2017	Lanzamiento del libro como promoción de la actividad académica del grupo Identidad Contable y aporte en la construcción del saber contable.
Onomástico de San Juan de	Auditorio alcaldía de Pasto	Promoción del patrimonio cultural para la

Pasto	Junio de 2017	construcción de ciudad y favorecer la identidad como aporte desde lo contable para avanzar hacia espacios de sana convivencia.
Conferencia en instituciones educativas de la ciudad: -Liceo de la Merced Maridiaz -Colegio Filipense Institución Educativa -Inem – Pasto	Auditorio de estas instituciones Octubre a noviembre de 2017	Promoción para la apropiación del patrimonio cultural y el enfoque social de la contaduría pública como promotora de la identidad
Acto de clausura del curso Básico y Contabilidad bajo NIIF	Auditorio Universidad Mariana Abril de 2018	Promoción del patrimonio cultural y del enfoque social de la contaduría pública como promotora de la identidad
Foro: Apropiación social del patrimonio cultural de San Juan de Pasto	Auditorio Universidad Mariana Mayo de 2018	Fomento de Pasto como ciudad patrimonial en el marco del proyecto para la difusión de la riqueza cultural del sur
XV Encuentro institucional de Semilleros de investigación Unimar 15 años,	Sala Múltiple Universidad Mariana Abril de 2019	Motivar a estudiantes de los semilleros de investigación de la U. Mariana y del colegios participantes a realizar estudios vinculados con el patrimonio cultural
Encuentro nodal de semilleros Nariño 2019	Auditorio Fundación Universitaria Católica del Sur Mayo de 2019	Promoción de la investigación en campos emergentes de la contabilidad social y desarrollo del taller sobre patrimonio cultural

3. Resultados

En cada una de las presentaciones se dio a conocer el contenido del libro y del video con el acompañamiento, en vivo, del cantante y compositor nariñense Diego D´alba quien es el creador de la canción "soy Guaneña", hilo conductor del video "homenaje al patrimonio cultural de Pasto". Posteriormente se registraron las opiniones de los participantes frente a las emociones que les generó el conocer, reconocer e identificar la riqueza cultural de la que son poseedores y a la cual tienen derecho irrenunciable.

Revelar el patrimonio cultural, a través del discurso y uso de tecnologías de información y comunicación permitió evidenciar la transmisión de valores y mensajes históricos, artísticos, estéticos y sociales que dan valor agregado a la vida en comunidad, unido a las representaciones de la cultura como expresiones de la nacionalidad colombiana e identidad regional.

Estas dinámicas socio culturales para el uso y disfrute del patrimonio hacen que el grupo social se retroalimente positivamente de manera que se asuma el valor del patrimonio, se apropie y pueda ser usado en beneficio propio y colectivo. Difundir y promover la riqueza cultural de San Juan de Pasto, como afirman Bucheli et al., (2009) "Estudiar la importancia del patrimonio desde la visión cultural, es generar espacios para analizar el incalculable valor social de la identidad regional de un pueblo. El patrimonio como legado de las generaciones pasadas puede ser afectado, destruido y acabado; por ello, hay instituciones dedicadas a la identificación, preservación y conservación del patrimonio cultural que buscan la concientización y el cuidado de este legado."

Además, se demostró como desde la contabilidad, se puede representar, informar, valorar y revelar aspectos no monetarios y cualitativos vinculados con la riqueza patrimonial, también se dio a conocer como un sistema de información y nueva posibilidad de dar cuenta del tesoro cultural, "en la medida en que la contabilidad debe reconocer la realidad económica y social, diversas realidades legales, económicas, culturales y políticas impactan y condicionan los sistemas contables" (Gómez 2007, p. 89)

Al sistematizar esta experiencia en la difusión y apropiación del patrimonio, promovida desde las dimensiones sociales de la contabilidad, se identificaron las siguientes categorías, surgidas de las diferentes opiniones y expresiones de los asistentes:

Cuadro 2
Detalle de categorías

Categorías	Detalle
Bienes culturales	Promoción de activos tangibles e intangibles
Identidad	Fortalecimiento de rasgos y características de tipos regional y nacional
Memoria	Testimonio y representación escrita, visual y auditiva
Tradiciones	Práctica social con arraigo colectivo
Herencia	Legado de generaciones pasadas para ser conservado y transmitido
Inventario	Identificación y documentación como sistema de información contable
Emociones	Sentimientos de alegría expresados frente a la riqueza cultural vista y escuchada

Fuente: elaboración propia.

Lo anterior permitió corroborar que la promoción del patrimonio es responsabilidad de todos, en tanto es un valor colectivo y abarca desde lo heredado hasta lo que nos rodea, además "nos define como unicidad respecto de la otredad, nos ayuda a reconocernos en los elementos comunes pero diversos respecto al conocimiento del otro" (Querejazu, 2003)

Dicho lo anterior, la preservación de la memoria como el mayor valor del patrimonio cultural confiere identidad y retroalimenta el quehacer cotidiano, además de resaltar el interés público por su cuidado y preservación para ser usado y vivido por todos y conservado para todos.

Es preciso enfatizar en la importancia del impacto emocional del video como experiencia desde la perspectiva sensorial, en tanto generó en los participantes alegría, satisfacción, gratitud como emociones positivas que incidieron en su bienestar y orgullo por las riquezas culturales; así el proceso de apropiación del patrimonio produce placer en el encuentro con los otros, desarrollo del tejido humano y se constituye en capital para la sociedad, en tanto se "concibe al patrimonio como una herramienta para desarrollo sostenible de las comunidades locales" (Augustowsky et al., 2013)

Finalmente, se destaca la importancia de la formación en competencias ciudadanas, por cuanto se espera que el ciudadano se desempeñe profesional o académicamente, en el trabajo por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando el contexto, la diversidad

cultural, los derechos individuales y colectivos así, como entendiendo los grandes problemas contemporáneos, esta es la estrategia del Ministerio de Educación Nacional, (2012). Con esto promover identidad y el orgullo profesional. De manera particular, en lo relacionado con la valoración del patrimonio cultural, se avanzó desde aspectos cognitivos, a espacios de interacción formativa, como estrategia para revalorizar el conocimiento de lo propio y autóctono para darle valor a lo "nuestro" y promoción del cuidado de la herencia ancestral.

4. Conclusiones

La experiencia pedagógica realizada para la apropiación social del patrimonio, evidenció el interés de los participantes en este tipo de eventos, en particular el reconocimiento de las manifestaciones culturales y tradiciones, integrando el valor del patrimonio al desarrollo de competencias ciudadanas.

Frente a la problemática del descuido y detrimento del patrimonio cultural, esta experiencia pedagógica generó un aprendizaje significativo, en tanto aportó una forma de reconocer, difundir y valorar los bienes culturales de la ciudad de Pasto. No obstante, evidencia la necesidad de buscar mayor articulación con políticas públicas que permitan el desarrollo de programas vinculados con la difusión y apropiación del patrimonio cultural; desde esta perspectiva, se pueden analizar desarrollos teóricos y prácticos para la enseñanza del patrimonio y establecer colectivamente estrategias para el uso de herramientas didácticas para su promoción y salvaguarda.

Unido a lo anterior y frente al papel social de la disciplina contable, se requiere de mayores fundamentos y aproximaciones teórico prácticas como sistema de información que afiance la identificación, valoración representación y comunicación de los activos materiales (bienes muebles e inmuebles) e inmateriales (festividades y eventos) que conforman el legado ancestral de un territorio y su comunidad.

Se puede afirmar que la importancia del patrimonio cultural como memoria colectiva, activo fijo y factor de identidad debe continuar investigándose de manera interdisciplinaria, con el fin de promover su salvaguarda, protección, conservación y difusión; aspectos que la disciplina contable debe vincular en su discurso y representación de informes no financieros que promuevan el sentido social, la promoción de los bienes públicos y el encuentro con los otros.

Las categorías identificadas a partir de los eventos académicos, destacaron la importancia del proceso educativo en la apropiación social del patrimonio cultural, desde una puesta en escena eficiente y novedosa con el uso de tecnologías de información y comunicación, despertando emociones positivas en los asistentes, el orgullo por lo propio y la valoración por las diversas manifestaciones culturales existentes en el suroccidente de colombiano.

También el estudio permite evidenciar la necesidad de dar continuidad a este tipo de iniciativas para la promoción del patrimonio, en tanto es obligación ciudadana el conocerlo y salvaguardarlo, en especial cuando éste hace parte del mapa mundial del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad como lo es el Carnaval de Negros y Blancos, declarado por UNESCO en 2009 como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad. Un elemento representativo de la capital de Nariño es el Barniz de Pasto, declarado en 2018 como patrimonio inmaterial de los colombianos

La importancia del patrimonio cultural como base de una plataforma social, al no estar plenamente desarrollada y formalizada en los procesos de educación (básica, media y superior), requiere de nuevas estrategias vinculadas con las tecnologías de información y comunicación para que su difusión y promoción sea efectiva y posible, como lo manifiesta (Llina, 2003), la vinculación del conocimiento con las emociones para que el aprendizaje sea significativo, en contexto y en defensa de los escenarios públicos y para la vida.

Referencias bibliográficas

- Audierie, S. (1998). El patrimonio mundial. *Que sais - je?*, 76-82.
- Augustowsky, G., Careaga, A., & Iroldi, O. (16 de marzo de 2013). *www.sumar.gub.uy*. Obtenido de www.sumar.gub.uy: www.sumar.gub.uy
- Bucheli, M., Villarreal, J., & Castillo, C. (2010). *Inventario del patrimonio cultural Objeto de Turismo en San Juan de Pasto*. Pasto: Unimar.
- Burgos, D., Calderón, J. (2015) La práctica pedagógica investigativa: entre saberes, querer y poderes. *Revista de la Facultad de Educación, Ciencias Humanas y Sociales Universidad de la Salle Bogotá - Colombia*.
- Gerz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Gómez, M. (2007) comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría* N°:32, 83 a 114
- Conrad, L. (1997). *Antropología cultural*. México DF: Mc Graw Hill.
- Enriquez, M. (2008). *file:///Publicaciones/ponencias/cultural*. Obtenido de <file:///Publicaciones/ponencias/cultural>
- La educación para el desarrollo Sostenible en Acción. (2012). *Educación para el desarrollo sostenible*. Francia: Organización de las Naciones Unidas.
- Llinas, R. (2003). *El cerebro y el mito del yo*. Bogotá: Norma S.A.
- Machado, M. (2004). Dimensiones de la contabilidad social. *Revista internacional Legis de Contabilidad y Auditoría* , 15-34.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Guía de Orientación. Saber Pro. Módulo de Competencias Genéricas. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes)
- Mejía, E., & Vargas, L. (2012). Contabilidad para la sostenibilidad ambiental y social. *Lunima* 13, 48-70.
- Contabilidad para la sostenibilidad ambiental y social Eutimio Mejía Soto – Luis Alberto Vargas Marín.
- Lúmina 13, Enero - Diciembre, 2012.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (2011). Programa de Competencias Ciudadanas —PCC— . Bogota.
- Ocampo, C.A., Rodríguez, C.L. y Gómez, J.C. (2008). Algunas relaciones entre contabilidad y cultura. *Contaduría Universidad de Antioquia* 52, p.215-258
- Ospina, W. (2016). *De la Habana a la Paz. Colombia en el Planeta*. Bogotá: Penguin Random House.
- Querejazu, P. (2003). Apropiación social del patrimonio . *Revista patrimonio cultural y turismo*, 44-53.
- Roslender, R. (2017). *Perspectivas sociológicas de la contabilidad moderna*. Bogotá: Universidad Javeriana .
- Rueda, G. (2002). Desarrollo alternativo y Contabilidad. Una aproximación . *Revista legis del Contador No. 6*, 89 - 101.
- Santana, G. (21 de agosto de 2002). *Autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico*. Obtenido de www.antropologiasocial.org: <http://www.antropologiasocial.org>
- Warley, J. (2003). *La Cultura, versiones y definiciones* . Buenos Aires: Biblos.
- <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1518930/Guia+de+orientacion+modulo+de+gestion+de+organizaciones+saber+pro+2019.pdf/16534f8e-efe0-a95c-864c-738aafa4459d>
- <https://ich.unesco.org/es/RL/el-carnaval-de-negros-y-blancos-00287>
- <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/El-Barniz-de-Pasto-Mopa-Mopa-ya-es-patrimonio-inmaterial-de-los-colombianos.aspx>

1. Universidad Mariana, Colombia (jvillarreal@umariana.edu.co)
2. Universidad Mariana, Colombia



This work is under a Creative Commons Attribution-
NonCommercial 4.0 International License